

COMUNICADO DISTRICTAL N° 82 /13

| | |
|-----------|---------------------------------|
| FECHA : | |
| NIVEL: | TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES |
| EMITE : | Jefatura Regional 3 |
| DESTINO : | Todos los Servicios Educativos |
| OBJETO : | Oficios Judiciales |
| LUGAR: | |

Sr./a. Director/a:

La Jefatura de Región 3 solicita, se informe con carácter de muy urgente tramite:

- 1) [Institución en la que se encuentra inscripta la menor Milagros Aldana Colombi Schwindt, DNI 45.781.539”](#)
- 2) [Colegio primario y secundario en el cual cursara sus estudios Cristina Haydee Pereyra \(DNI n° 26.088.597\).](#)
- 3) Institución educativa donde se encuentra inscripto el menor Juan Bautista Itier y en su caso el domicilio del niño que fuera denunciado, ya sea en institución educativa pública como de gestión privada.-.

Sin otro particular saludo atentamente

Jefatura de Región 3
Ramos Mejía 17 de abril del 2013
La Matanza

Se recuerda que por medio de la Página de SAD, teniendo usuario y contraseña en SerSDAPO se pueden responder los Oficios Judiciales, dentro de las 48 hs. Si la respuesta es positiva se debe adelantar telefónicamente a la Jefatura de Región 3 y luego en formato papel a las Secretarías de Asuntos Docente correspondiente.